

ACTA JUNTA UNIVERSAL
MOVE TO AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA.

ACTA No.- 4

En la ciudad de Ambato, a los 29 días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis las 13H00, en el local de la Compañía ubicado en la Calle sucre 11-29 y Calle Olmedo de esta ciudad de Ambato, se reúnen con la presencia de los señores Santiago Israel Andagana Rojas Gerente General Carlos Alberto Puca Briones Presidente y Edison Leonardo Patiño Cañizares, Contador de la COMPAÑÍA "MOVE TO AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA.", con el objeto de celebrar una Junta Universal Ordinaria para tratar el siguiente orden del día.

1.- Constatación del QUORUM

2.- Lectura y Aprobación de Balances y Estados Financieros Año 2015

3.- Designación de Presidente y de Gerente

4.- Receso para la lectura y aprobación del acta

Preside la junta el Sr. Carlos Alberto Puca Briones, declara instalada y se nombra como secretaria Ad-hoc a la señorita ANDAGANA ROJAS JOHANNA DEL ROCIO, mismo que procede a dar lectura de la convocatoria.

1.- Constatación del QUORUM

La ANDAGANA ROJAS JOHANNA DEL ROCIO en calidad de Secretaria Ad-hoc informa que los socios concurrentes a la Junta Universal, conforme lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituyen un capital social que corresponde al 100% del capital social de la Compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la Junta Universal y además los socios han aceptado por unanimidad constituirse en Junta Universal Ordinaria.

La señorita ANDAGANA ROJAS JOHANNA DEL ROCIO pasa a detallar el porcentaje del Capital que poseen los socios.

Sr. Santiago Israel Andagana Rojas con el 98.33% de Capital

Sr. Carlos Alberto Puca Briones con el 1.67% de Capital

2.- Lectura y Aprobación de Balances y Estados Financieros Año 2015

Activo disponible, caja USD 00,00 bancos (PRODUBANCO) USD 1.687,44.Cuentas por Cobrar USD 2.707,26

4.- Receso para la lectura y aprobación del acta

Habiéndose agotado los puntos de la convocatoria se procede hacer un receso para la elaboración, lectura y aprobación del acta en sesión.

Una vez reanudada la sesión se procede a dar lectura del acta a los socios, la aprueban y se ratifican sin ninguna modificación, por lo que se declara clausurada la misma siendo las 16H00.



Sr. Andagana Rojas Santiago Israel

CL 180385253-0



Sr. Puga Briones Carlos Alberto

CL 171538013-3



Sra. ANDAGANA ROJAS JOHANNA DEL ROCIO

CL 180418622-7



Sr. Edison Leonardo Páñño Cañizares

CL 171695086-8